



PARLAMENTO DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XXVIII

- VII LEGISLATURA -

12 de mayo de 2009

- Número 242

Página 3855

SUMARIO

Página

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN

4.1. INTERPELACIONES

Escrito inicial

- Criterios para implantar, al menos, un Programa de P.C.P.I. en todos los institutos para el curso 2009-2010, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. 3857
[7L/4100-0046]

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY

Escrito inicial

- Plan de actuación en relación con las sentencias de derribo de Cantabria, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. 3857
[7L/4300-0066]

5. PREGUNTAS

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO

Escritos iniciales

- Medidas para que las condiciones laborales de los trabajadores acompañantes del transporte escolar mejoren sustancialmente, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. 3858
[7L/5100-0350]
- Condiciones laborales de los trabajadores acompañantes del transporte escolar, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. 3858
[7L/5100-0351]
- Compromiso de cofinanciación del soterramiento de las vías de FEVE en Torrelavega durante la presente legislatura, presentada por D. Ildefonso Calderón Ciriza, del Grupo Parlamentario Popular. 3859
[7L/5100-0352]

Página

- Reanudación de las obras de la carretera CA-184 desde Ojedo a Piedras Luengas, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular. 3859
[7L/5100-0353]

- Finalización de las obras de la carretera CA-184 desde Ojedo a Piedras Luengas, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular. 3860
[7L/5100-0354]

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA**Escritos iniciales**

- Lugares, fuera de Cantabria, en que existen oficinas de Sodercan, presentada por D^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular. 3860
[7L/5300-0787]

- Puesto de trabajo del personal de cada una de las oficinas de Sodercan situadas fuera de Cantabria y otros extremos, presentada por D^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular. 3861
[7L/5300-0788]

- Coste anual (desglosado por conceptos) del mantenimiento de cada una de las oficinas que Sodercan tiene fuera de Cantabria, presentada por D^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular. 3861
[7L/5300-0789]

8. INFORMACIÓN**8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA**

8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS
(Del 5 al 8 de mayo de 2009) 3862

8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS
(Del 5 al 8 de mayo de 2009) 3862

8.2.3. CONVOCATORIAS 3863

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.1. INTERPELACIONES.

CRITERIOS PARA IMPLANTAR, AL MENOS, UN PROGRAMA DE P.C.P.I. EN TODOS LOS INSTITUTOS PARA EL CURSO 2009-2010, PRESENTADA POR EL G.P. POPULAR.

[7L/4100-0046]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, Nº 7L/4100-0046, formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a criterios para implantar, al menos, un programa de P.C.P.I. en todos los institutos para el curso 2009-2010.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 8 de mayo de 2009

EL Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/4100-0046]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 160 del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Interpelación para que sea debatida en el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los Programas de Cualificación Profesional Inicial (P.C.P.I.) se han establecido como una medida de atención a la diversidad que debe contribuir a evitar el abandono escolar previo a la finalización de la Educación Secundaria Obligatoria, y que deben posibilitar nuevas expectativas de formación.

Además, estos programas permiten un acceso laboral para todos los jóvenes desescolarizados y en situación de desventaja sociolaboral, y les garantiza una titulación básica.

En todos los Centros Educativos existe alumnado con necesidades para ser atendidos a través de los P.C.P.I.

Por todo ello se presenta la siguiente Interpelación,

Criterios del Gobierno para implantar, al menos, un Programa de P.C.P.I. en todos los institutos para el curso 2009-2010.

6 de mayo de 2009

Fdo.: Francisco J. Rodríguez Argüeso."

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.

PLAN DE ACTUACIÓN EN RELACIÓN CON LAS SENTENCIAS DE DERRIBO EN CANTABRIA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/4300-0066]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, Nº 7L/4300-0066, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a plan de actuación en relación con las sentencias de derribo en Cantabria.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 8 de mayo de 2009

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/4300-0066]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en los artículos 176 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Proposición no de ley para su debate y aprobación, en su caso, en Pleno.

EXPOSICION DE MOTIVOS

El 17 de diciembre de 2007 el Parlamento de Cantabria aprobaba, con el consenso de los tres Grupos Parlamentarios, una Resolución instando al Gobierno de Cantabria a elaborar, en el plazo más breve posible, un plan encaminado a dar solución, dentro de la legalidad, a la situación en que se encuentran los afectados por sentencias de derribo en nuestra Comunidad Autónoma.

Dicho Plan de Actuación en relación con las sentencias de derribo en Cantabria fue presentado ante el Parlamento en comparecencia del Consejero responsable el 22 de octubre de 2008. Un Plan que, a juicio de este Grupo Parlamentario, llegaba con excesivo retraso, y lo que es peor, vacío de soluciones y de compromisos concretos por parte del Gobierno de Cantabria.

Este Plan que carece de actuaciones o soluciones individualizadas para cada caso concreto, de plazos y de presupuesto y que ha frustrado las legítimas expectativas de los afectados, no ha dado satisfacción a los requerimientos efectuados desde nuestras instancias judiciales y se ha revelado como un instrumento absolutamente inservible para la solución de este gravísimo problema que amenaza con prolongarse en el tiempo mientras los derribos comienzan a producirse.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a elaborar, en el plazo máximo de un mes, un Plan de Actuación en relación con las sentencias de derribo en Cantabria, arbitrando soluciones concretas e individualizadas para cada una de las urbanizaciones o edificaciones afectadas por sentencia de derribo y estableciendo plazos y presupuesto para el desarrollo de cada una de las actuaciones previstas en el mismo.

En Santander, a 4 de mayo de 2009.

Fdo.: Francisco J. Rodríguez Argüeso. Portavoz G.P Popular."

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

MEDIDAS PARA QUE LAS CONDICIONES LABORALES DE LOS TRABAJADORES ACOMPAÑANTES DEL TRANSPORTE ESCOLAR MEJOREN SUSTANCIALMENTE, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

[7L/5100-0350]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N° 7L/5100-0350, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a medidas para que las condiciones laborales de los trabajadores acompañantes del transporte escolar mejoren sustancialmente.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 8 de mayo de 2009

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5100-0350]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

José Antonio Cagigas Rodríguez, Diputado adscrito al Grupo Parlamentario Popular, según lo establecido en el artículo 166 del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente pregunta al Gobierno para que sea contestada oralmente ante el Pleno.

¿Cree necesario, el Gobierno, tomar medidas para que las condiciones laborales de los trabajadores acompañantes del transporte escolar mejoren sustancialmente?.

Santander, 6 de mayo de 2009

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez."

CONDICIONES LABORALES DE LOS TRABAJADORES ACOMPAÑANTES DEL TRANSPORTE ESCOLAR, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

[7L/5100-0351]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N° 7L/5100-0351, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a condiciones laborales de los trabajadores acompañantes del transporte escolar.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 8 de mayo de 2009

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5100-0351]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

José Antonio Cagigas Rodríguez, Diputado adscrito al Grupo Parlamentario Popular, según lo establecido en el artículo 166 del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente pregunta al Gobierno para que sea contestada oralmente ante el Pleno.

¿Qué opinión tiene el Gobierno de las condiciones laborales de los trabajadores acompañantes del transporte escolar?

Santander, 6 de mayo de 2009

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez."

COMPROMISO DE COFINANCIACIÓN DEL SOTERRAMIENTO DE LAS VIAS DE FEVE EN TORRELAVEGA DURANTE LA PRESENTE LEGISLATURA, PRESENTADA POR D. ILDEFONSO CALDERÓN CIRIZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/5100-0352]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N° 7L/5100-0352, formulada por D. Ildefonso Calderón Ciriza, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a compromiso de cofinanciación del soterramiento de las vías de Feve en Torrelavega durante la presente legislatura.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 8 de mayo de 2009

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5100-0352]

"A LA MESA DE PARLAMENTO DE CANTABRIA

Ildefonso Calderón Ciriza, Diputado adscrito al Grupo Parlamentario Popular, según lo establecido en el artículo 166 del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente pregunta al Gobierno para que sea contestada oralmente ante el Pleno.

MOTIVACIÓN

El soterramiento de las vías de FEVE a su paso por Torrelavega es una demanda mayoritariamente compartida por los ciudadanos del municipio, ya que la situación actual supone el estrangulamiento de la fluidez urbana en una zona muy céntrica y el desaprovechamiento de un espacio que debería emplearse para dar más calidad de vida y nuevas oportunidades de desarrollo a los torrelaveguenses.

Dado que el Gobierno de Cantabria forma parte de la Comisión de Seguimiento creada en Madrid el pasado 11 de febrero de 2008, y de que pocos días después, el 15 de febrero 2008, la Alcaldesa de Torrelavega y el Delegado del Gobierno anunciaron ya algunos detalles del estudio realizado por Fomento, indicando el propio Delegado que se esperaba aportaciones por parte del Gobierno de Cantabria,

Y dado que se ha producido un relevo al frente de la Consejería:

Se pregunta:

¿Se compromete ahora el Gobierno de Cantabria a cofinanciar con el Ayuntamiento de Torrelavega y con la Administración Central el soterramiento de las vías de FEVE en Torrelavega durante la presente legislatura 2007-2011?

Santander, 5de Mayo de 2009

Ildefonso Calderón Ciriza"

REANUDACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CARRETERA CA-184 DESDE OJEDO A PIEDRAS LUENGAS, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ARGÜESO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/5100-0353]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante

el Pleno, N° 7L/5100-0353, formulada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a reanudación de las obras de la carretera CA-184 desde Ojedo a Piedras Luengas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 8 de mayo de 2009

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5100-0353]

"A LA MESA DE PARLAMENTO DE CANTABRIA

Ildefonso Calderón Ciriza, Diputado adscrito al Grupo Parlamentario Popular, según lo establecido en el artículo 166 del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente pregunta al Gobierno para que sea contestada oralmente ante el Pleno.

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno de Cantabria reanudar las obras de la carretera autonómica CA-184 desde Ojedo a Piedras Luengas?

Santander, 6 de mayo de 2009

Fdo: Francisco Javier Rodríguez Argüeso.
Portavoz del Grupo Parlamentario Popular"

FINALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CARRETERA CA-184 DESDE OJEDO A PIEDRAS LUENGAS, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ARGÜESO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

[7L/5100-0354]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N° 7L/5100-0354, formulada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a finalización de las obras de la carretera CA-184 desde Ojedo a Piedras Luengas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la

publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 8 de mayo de 2009

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5100-0354]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Francisco J. Rodríguez Argüeso, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada ante el Pleno.

¿Cuando tiene previsto el Gobierno de Cantabria finalizar las obras de la carretera autonómica CA-184 desde Ojedo a Piedras Luengas?

Santander, 6 de mayo de 2009

Fdo.: Francisco Javier Rodríguez Argüeso.
Portavoz del Grupo Parlamentario Popular."

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

LUGARES, FUERA DE CANTABRIA, EN QUE EXISTEN OFICINAS DE SODERCAN, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0787]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 7L/5300-0787, formulada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a lugares, fuera de Cantabria, en que existen oficinas de SODERCAN.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 8 de mayo de 2009

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0787]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Antonia Cortabitarte Tazón, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

¿En qué lugares, fuera de Cantabria, existen oficinas de SODERCAN?

Santander, a 4 de abril de 2009.

Fdo.: María Antonia Cortabitarte."

PUESTO DE TRABAJO DEL PERSONAL DE CADA UNA DE LAS OFICINAS DE SODERCAN SITUADAS FUERA DE CANTABRIA Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0788]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 7L/5300-0788, formulada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a puesto de trabajo del personal de cada una de las oficinas de SODERCAN situadas fuera de Cantabria y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 8 de mayo de 2009

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0788]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Antonia Cortabitarte Tazón, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento de la

Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

Relación de personal de cada una de las oficinas de SODERCAN situadas fuera de Cantabria, con indicación del puesto de trabajo que desempeñan, nombre del trabajador y salario bruto anual.

Santander, a 4 de abril de 2009.

Fdo.: María Antonia Cortabitarte."

COSTE ANUAL (DESGLOSADO POR CONCEPTOS) DEL MANTENIMIENTO DE CADA UNA DE LAS OFICINAS QUE SODERCAN TIENE FUERA DE CANTABRIA, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0789]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 7L/5300-0789, formulada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a coste anual (desglosado por conceptos) del mantenimiento de cada una de las oficinas que SODERCAN tiene fuera de Cantabria.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 8 de mayo de 2009

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0789]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Antonia Cortabitarte Tazón, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

¿Cuál es el coste anual (desglosado por conceptos) del mantenimiento de cada una de las oficinas que SODERCAN tiene fuera de Cantabria?

Santander, a 4 de abril de 2009.

Fdo.: María Antonia Cortabitarte."

D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular.

8. INFORMACIÓN.

8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA.

8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS (del 5 al 8 de mayo de 2009)

Día 5:

- Comisión de Obras Públicas, Ordenación del Territorio, Vivienda y Urbanismo.

Día 6:

- Comisión de Economía y Hacienda.
- Mesa de la Comisión de Sanidad.

Día 8:

- Mesa de la Comisión de Economía y Hacienda.
- Mesa de la Comisión de Empleo y Bienestar Social.
- Mesa del Parlamento.
- Junta de Portavoces.
- Mesa del Parlamento.
- Comisión de Gobierno.

8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS (del 5 al 8 de mayo de 2009)

Día 5:

- Estados contables correspondientes a los tres primeros meses del ejercicio 2009, remitidos por el Consejero de Presidencia y Justicia. [7L/6300-0022]

- Referencia de los acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno en reunión de 30 de abril de 2009. [7L/6200-0081]

- Escrito de D.ª Esther García Díaz sobre reapertura del centro escolar Manuel Llano, sito en Campuzano, Torrelavega. [Nº Registro: 5359.- Fecha entrada: 05.05.2009.- Expediente 7L/7460-0023]

- Moción Nº 37, subsiguiente a la interpelación Nº 7L/4100-0044, relativa a criterios para no defender el no derribo e impedir la demolición de la depuradora de Vuelta Ostrera, presentada por el G.P. Popular. [7L/4200-0037]

Día 6:

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 7L/9100-0666, solicitada por D.ª Tamara González Sanz, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 7L/9100-0711, solicitada por

- Proposición no de ley, solicitando su tramitación en Pleno, relativa a plan de actuación en relación con las sentencias de derribo en Cantabria, presentada por el G.P. Popular. [7L/4300-0066]

- Interpelación relativa a criterios para implantar, al menos, un programa de P.C.P.I. en todos los institutos para el curso 2009-2010, presentada por el G.P. Popular. [7L/4100-0046]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a medidas para que las condiciones laborales de los trabajadores acompañantes del transporte escolar mejoren sustancialmente, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5100-0350]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a condiciones laborales de los trabajadores acompañantes del transporte escolar, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5100-0351]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a compromiso de cofinanciación del soterramiento de las vías de FEVE en Torrelavega durante la presente Legislatura, presentada por D. Ildefonso Calderón Ciriza, del G.P. Popular. [7L/5100-0352]

- Documentación relativa a expediente de la adjudicación del programa YEDRA a la empresa pública EMCANTA, solicitada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [7L/9100-0717]

- Documentación relativa a soporte informático del estudio de la Universidad de Cantabria denominado Estrategia Ambiental para el aprovechamiento de la energía eólica, solicitada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [7L/9100-0718]

- Documentación relativa a estudio de la Universidad de La Coruña sobre la energía eólica en Cantabria, solicitada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [7L/9100-0719]

- Documentación relativa a informes sobre el desarrollo de la energía eólica y ubicación de los parques eólicos, solicitada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [7L/9100-0720]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a lugares, fuera de Cantabria, en que existen oficinas de SODERCAN, presentada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [7L/5300-0787]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a puesto de trabajo del personal de cada una de las oficinas de SODERCAN situadas fuera de Cantabria y otros extremos, presentada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [7L/5300-0788]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a coste anual (desglosado por conceptos) del mantenimiento de cada una de las oficinas que SODERCAN tiene fuera de Cantabria, presentada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [7L/5300-0789]

- Documentación relativa a expediente de solicitudes de programación recibidas en base a la Orden EMP/29/2009 y otros extremos, solicitada por D. Eduardo Van den Eynde Ceruti, del G.P. Popular. [7L/9100-0721]

- Escrito de D. Vicente Felipe Sánchez Pedrosa sobre pensión de jubilación. [Nº Registro: 5379.- Fecha entrada: 06.05.2009.- Expediente 7L/7460-0024]

- Documentación relativa a expediente del camino de La Busta y Ramales de la Mies y La Capilla, solicitada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del G.P. Popular. [7L/9100-0722]

- Documentación relativa a expediente de la obra carretera Ojedo-Piedras Luengas CA-184, solicitada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del G.P. Popular. [7L/9100-0723]

- Documentación relativa a expediente de la obra Puentenansa-La Cohilla CA-281 y accesos a San Sebastián de Garabandal CA-860, solicitada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del G.P. Popular. [7L/9100-0724]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a reanudación de las obras de la carretera CA-184 desde Ojedo a Piedras Luengas, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del G.P. Popular. [7L/5100-0353]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a finalización de las obras de la carretera CA-184 desde Ojedo a Piedras Luengas, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del G.P. Popular. [7L/5100-0354]

- Documentación relativa a expediente de la construcción del aeródromo en Rocamundo,

Valderredible, solicitada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del G.P. Popular. [7L/9100-0725]

Día 7:

- Acuerdo de la Comisión Mixta para la Unión Europea, de 24.03.2009, de aprobación de los criterios para la realización de ensayos piloto relativos al control del cumplimiento del principio de subsidiariedad por las iniciativas legislativas europeas. [7L/7400-0034]

- Enmiendas al articulado (16) de la Proposición de Ley de modificación de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de ordenación territorial y régimen urbanístico del suelo de Cantabria, presentadas por el G.P. Popular. [7L/2000-0004]

- Enmiendas al articulado (6) de la Proposición de Ley de modificación de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de ordenación territorial y régimen urbanístico del suelo de Cantabria, presentadas por los G.P. Regionalista y Socialista. [7L/2000-0004]

8.2.3. CONVOCATORIAS

Día 11 de mayo:

- Mesa de la Comisión de Obras Públicas, Ordenación del Territorio, Vivienda y Urbanismo.
- Sesión plenaria ordinaria.

Día 12 de mayo:

- Comisión de Sanidad.

Día 18 de mayo:

- Sesión plenaria ordinaria.

Día 20 de mayo:

- Comisión de Sanidad.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Parlamento de Cantabria. C/ Alta, 31-33
39008 – SANTANDER. Suscripción anual: 33,06 euros. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983
Dirección en Internet: [HTTP://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES](http://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES)